Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20250000005322
Fecha: 18-09-2025

Resolución de 18 de septiembre de 2025, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca por procedimiento de urgencia concurso público para la contratación de un Doctor Colaborador Junior (categoría N2) mediante contrato de trabajo vinculado con la línea de transferencia SÍNTESIS, CARACTERIZACIÓN Y ESTUDIO DE PROPIEDADES DE COMPUESTOS DE METALES DE TRANSICIÓN DE TIPO LATE (GRUPOS 8,9,10 Y 11) con destino en Facultad de Ciencias.

Datos de financiación

Proyecto/grupo: SÍNTESIS, CARACTERIZACIÓN Y ESTUDIO DE PROPIEDADES DE COMPUESTOS DE METALES DE TRANSICIÓN DE TIPO LATE (GRUPOS 8 ,9, 10 Y 11).

Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 31 de mayo de 2026.

Convocatoria de una plaza para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:

N2 – Doctor Colaborador Junior

Autorizada la contratación por este Rectorado, se procede a la convocatoria de la plaza que se indica en el anexo I a la presente, en el cual se especifican las características de la misma.

Esta convocatoria se regula por las **Bases Generales** de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter indefinido para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad mediante **Resolución de 16 de mayo de 2019** (BOA nº 102 de 29 de mayo de 2019).

Los requisitos que deben reunir los interesados y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, **las bases y los requisitos se pueden consultar en:**

https://gespi.unizar.es/normativa-convocatorias

En las solicitudes que se presenten deberá constar el nº de procedimiento de esta convocatoria, Procedimiento de Urgencia nº **PUI/2025-311**. (Debe seleccionar en el catálogo de solicitudes ofrecido en **SOLICITA**, dentro del perfil **PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**, el número de convocatoria correspondiente).

El **plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles** contados desde el siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza,[e-TOUZ], https://sede.unizar.es y se presentarán, en el plazo establecido, a través de la **sede electrónica** de la Universidad de Zaragoza en https://sede.unizar.es por medio de **SOLICITA** en https://sede.unizar.es/solicita.

La Comisión de selección estará compuesta por los miembros que se indican en el anexo II.

El Candidato propuesto por la Comisión para la contratación, deberá estar en disposición de presentar la documentación requerida en el art. 11.5 de las Bases Generales, en el momento de firma del contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento, junto con los anexos correspondientes.

En Zaragoza, a la fecha de la firma,

La Rectora P.D. (Resolución de 25 de abril de 2025, BOA núm.85 de 7 de mayo de 2025), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por la Vicerrectora de Política Científica.

239b4bd759062c3f49d0be09105d60e9

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/239b4bd759062c3f49d0be09105d60e9

CSV: 239b4bd759062c3f49d0be09105d60e9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 5
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	18/09/2025 12:28:00

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20250000005322
Fecha: 18-09-2025

ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN

I.- Características de la plaza y requisitos específicos de los aspirantes

II.- Órgano y Sistema de Selección

239b4bd759062c3f49d0be09105d60e9

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/239b4bd759062c3f49d0be09105d60e9

CSV: 239b4bd759062c3f49d0be09105d60e9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 5
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	18/09/2025 12:28:00

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS
Número: 20250000005322
Fecha: 18-09-2025

Anexo I

Características de la plaza y requisitos de los aspirantes

Nº de plazas: 1	**Categoría: N2 – Doctor Colaborador Junior**

Además de los **requisitos** establecidos en el **artículo 2.1 de las Bases Generales**, aprobadas por el Rector de la Universidad mediante Resolución de 16 de mayo de 2019 (BOA nº 102 de 29 de mayo) que se recogen en el anexo V, se establecen los siguientes **requisitos específicos de admisión**:

Doctor

Características de la plaza:

Perfil:

Se tendrán en cuenta los conocimientos en:

- En general: síntesis química, inorgánica, organometálica y/u orgánica.
- Preparación de compuestos organofluorados de metales tipo late.
- Preparación de compuestos organofluorados de elementos del bloque p.
- Conocimientos teórico-prácticos de RMN avanzados y otras técnicas espectroscópicas.
- Idiomas (inglés, francés, alemán).

Tareas a realizar:

- Síntesis de complejos metálicos con ligandos organofluorados y otros.

- Caracterización de compuestos organometálicos mediante técnicas diversas (IR, RMN multinuclear, Rayos-X, …).

- Caracterización de sólidos inorgánicos mediante técnicas diversas.

- Posibilidad de colaboración en cualesquiera actividades docentes que permitan un óptimo aprovechamiento de las capacidades del investigador, de acuerdo con la normativa reguladora de la colaboración en la docencia. (Resolución del Rector de 15 de mayo de 2023, modificada por Acuerdo de 25 de junio de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza).

Centro de trabajo: Facultad de Ciencias e Instituto Universitario de Investigación Mixto ISQCH - Inst. Síntesis Química y Catálisis Homogénea.

Localidad: Zaragoza.

Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 31 de mayo de 2026.

Contrato conforme al artº 49.b) del Estatuto de los Trabajadores y al amparo del artº 23 bis de la Ley 14/2011 de 1 de junio de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, introducido por el Artículo primero del Real Decreto-Ley 8/2022 de 5 de abril y modificado por el artº 23 de la Ley 17/2022 de 5 de septiembre.

En el caso de que se presente alguna reclamación contra la resolución del concurso que afecte a la plaza objeto de este contrato, éste tendrá carácter provisional. En el supuesto de que la resolución de la reclamación no alterase el orden de prelación de los aspirantes propuestos para cubrir la plaza, este contrato adquirirá carácter definitivo. Si por el contrario, la resolución alterase el orden de prelación y de él resultase que obtiene la plaza objeto de este contrato una persona distinta a la contratada, ésta cesará el día anterior a la fecha de inicio del contrato de quien definitivamente obtenga la plaza, extinguiéndose el presente contrato a todos los efectos.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/239b4bd759062c3f49d0be09105d60e9
239b4bd759062c3f49d0be09105d60e9

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20250000005322
Fecha: 18-09-2025

Dedicación:

□ Tiempo completo

X Tiempo parcial 35 horas/semana

239b4bd759062c3f49d0be09105d60e9

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/239b4bd759062c3f49d0be09105d60e9

CSV: 239b4bd759062c3f49d0be09105d60e9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 5
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	18/09/2025 12:28:00

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20250000005322
Fecha: 18-09-2025

Anexo II
Órgano y Sistema de Selección

Comisión de selección:

***Miembros titulares*:**

Presidente/a: Baya García, Miguel

Secretario/a: Casas del Pozo, José María

Vocal: Menjón Ruiz, Babil

Miembros suplentes:

Presidente/a: Ara Laplana, Irene Victoria

Secretario/a: Sanz Miguel, Pablo José

Vocal: Fuertes Lorda, Sara

Sistema de Selección: Concurso

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el currículum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (art. 2.2 de las Bases Generales)

Baremo:

Apartado 1: hasta 45 puntos

1.- Grado en Química, Máster especializado en química..... hasta 20 puntos
2.- Doctorado en Química ..... hasta 20 puntos
3.- Becas y Premios relacionados con estudios en química..... hasta 5 puntos

Apartado 2: hasta 50 puntos

1.- Experiencia en síntesis organometálica, particularmente en la preparación de compuestos en ausencia de aire y humedad..... hasta 10 puntos
2.- Experiencia en el estudio y caracterización de complejos organofluorados de metales de transición..... hasta 25 puntos
3.- Experiencia en el estudio y caracterización de complejos organofluorados de elementos del bloque p ..... hasta 15 puntos

Apartado 3: hasta 5 puntos

1.- Idiomas..... hasta 5 puntos

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

Entrevista: Posibilidad de realizar entrevista a los aspirantes si así lo acuerda la comisión.
Pruebas Objetivas: No.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 75 puntos.

239b4bd759062c3f49d0be09105d60e9
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/239b4bd759062c3f49d0be09105d60e9